

Informe señala maltratos en Cárcel de Mujeres de Montevideo



Carcel de mujeres de Montevideo

Montevideo, 25 ago (RHC) En la Cárcel de Mujeres de la capital uruguaya ocurren tratos crueles a las internas, consigna un informe del comisionado parlamentario para las prisiones, Juan Miguel Petit, que trasciende este viernes.

El documento fue elaborado junto a la Institución Nacional de Derechos Humanos (Inddhh), y divulgado por el diario El Observador.

Según el texto, en ese centro penitenciario hay «tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes» que agravan las condiciones de salud mental de las presas y constituyen un «castigo añadido» a la privación de libertad.

La fiscal de Flagrancia, Gabriela Fossati, investiga varios hechos de violencia que tuvieron lugar en las últimas semanas en la Cárcel de Mujeres, también conocida como la Unidad Cinco.

Ello luego que una reclusa denunciara que otras presas la intentaron violar con un palo, mientras que en las últimas horas se hizo público un video en el cual se ve como una mujer intenta tatuarle a otra su nombre con un cuchillo.

La investigación se centró en el quinto nivel de la prisión, donde se produjeron episodios violentos en las últimas semanas.

De las ocho celdas que hay en ese nivel, sólo dos están ocupadas debido a que las demás se encuentran «inutilizadas».

«En el quinto nivel la infraestructura se encontraba en pésimas condiciones», afirma el escrito del comisionado. Y agrega que las duchas no funcionaban, en algunos casos no había inodoros y como no existía agua caliente las presas habían «elaborado dispositivos irregulares», lo cual hacía que existiera «riesgo de electrocución».

Por otra parte, algunas mujeres dormían en colchones sobre el piso y otras tenían que compartir cama, porque no eran suficientes. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/332315-informe-senala-maltratos-en-carcel-de-mujeres-de-montevideo>



Radio Habana Cuba